

Diario Concepción

Miércoles 2 de septiembre de 2026, Región del Biobío, N°6615, año XIX

TRAS REUNIÓN DE COMITÉ PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES REALIZADO EN BIOBÍO

Senapred aclara uso de Alerta SAE tras cuestionamientos en indagación del megaincendio

Autoridades coordinan medidas de prevención para nueva temporada de incendios.

La Delegación Presidencial del Biobío convocó a la primera sesión del Cogrid

de la temporada de incendios forestales 2026-2027. La sesión, que se prolongó por

más de 90 minutos, se desarrolló en el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta

ante Desastres (Senapred), y estuvo enfocada en las fases de mitigación y preparación

ante el periodo de mayor ocurrencia de incendios forestales (IF). **POLÍTICA** PÁG.4

FOTO: MATÍAS DEL RÍO



Evaluarán impacto ambiental de antiguo basural que apareció tras temporales en Talcahuano

CIUDAD PÁGS. 7-8

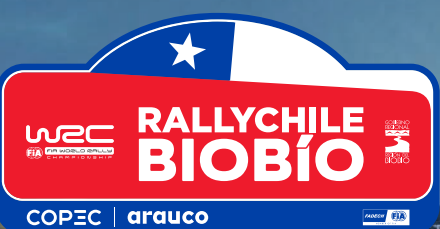
FOTO: GORE BIOBÍO



Biobío: Gore reúne al ecosistema universitario para reformular modelo productivo

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.12

EDITORIAL: CONTRATOS EN EL NUEVO SISTEMA DE PAGO ELECTRÓNICO



10-13 DE SEPTIEMBRE 2026

WWW.RALLYCHILEBIOBIO.COM

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

De acuerdo con la información preliminar emitida por el Banco Central, el Imacec de julio de 2026 cayó 1,5% en comparación con igual mes del año anterior, significando la mayor caída desde marzo de 2023. La noticia generó opinión entre los usuarios de la plataforma X.

YASNALEWIN
@YASNALEWIN

Todo empeora y cada vez estamos más lejos de las promesas de bajar el desempleo, subir la producción y estimular el crecimiento. En menos de una semana se conocen cifras de Imacec -1,5; desempleo que sube al 9,5 (máximo en 5 años); producción en caída de 5,1%; lo que se suma a una contracción anual del PIB de 0,2% el segundo trimestre y una demanda interna de apenas 0,1%.

RODRIGO V.
@RODRIGO410

Ni una noticia buena desde el 11 de marzo. Son un desastre.

JAVIER MARCELO
@JAVIERAZUL

Bueno, la solución que proponen es... subir el diesel 200 pesos, todo controlado

MARCELO ARÁNGUIZ
@ARANGUIZROLDAN

Reventan varios casi en sus pies.. Y si revienta en su cabeza estaríamos hablando de algo más grave... Pero es extraño que todos cayeron casi al lado del portero.

CARLOS SANTILLÁN
@CARLOSSANTILLAN

El precio de estar gobernado por quienes se autoperciben como expertos en crecimiento económico, pero que sólo saben aplicar añejas recetas ochenteras es muy alto.

CONSTANZA SCHONHAUT
@RDUQUEOYARCE

Un IMACEC que cae 1,5% no lo paga La Moneda ni sus ministros, lo paga la gente. Menos actividad, menos empleo y menos plata en el bolsillo, mientras suben las bencinas y el costo de vida. El Gobierno recorta apoyos sociales y sus "señales" al empresariado no logran reactivar la economía. Es claro que esta estrategia está fallando y la cuenta, como siempre, la terminan pagando los hogares.

ENFOQUE

El problema de la vejez en Chile

Dr. Pedro Valenzuela y Constanza Yáñez
Académico y alumna del Magíster en Historia UCSC



Frente a esta realidad, podemos ver que hoy en día la responsabilidad del cuidado de los ancianos aún mantiene un carácter mixto.

El 6 de septiembre de 1885 —hace exactamente 141 años— arribaban al puerto de Valparaíso nueve religiosas pertenecientes a la congregación francesa de las Hermanitas de los Pobres, institución fundada en 1839 con la misión de dedicarse al cuidado de

los ancianos desvalidos.

A su llegada, de mano de la filántropa porteña Juana Ross de Edwards, se establecieron con el primer Asilo de Ancianos del país, bajo el cual albergaron a los más necesitados. Este interés por parte de Ross no decía rela-

Por estas fechas, los medios de comunicación y las autoridades comienzan a hablar de la próxima temporada de incendios, las inversiones público-privadas, la preparación, las nuevas aeronaves y tecnologías, las condiciones climáticas y las obras de prevención. Todo ello es necesario, pero existe una conversación que debemos profundizar: ¿qué estamos haciendo para evitar que los incendios ocurran?

El 99,7% de los incendios tiene su origen en la acción humana, ya sea por negligencia, intencionalidad o accidentes. Esta realidad obliga a cambiar el enfoque. Los incendios forestales no son desastres naturales en su origen y, por lo mismo, debemos abordar sus causas.

Necesitamos fortalecer la educación desde los colegios, impulsar la prevención social y comunitaria, involucrar activamente a municipios y comunidades y, especialmente, mejorar la investigación y persecución penal de quienes provocan incendios. Actualmente, menos del 1% de las denuncias llega a identificar a un responsable, una cifra muy baja considerando las altas penas asociadas a este delito.

El objetivo de una temporada no debería ser apagar más rápido o disponer de más aeronaves. El verdadero éxito es tener menos incendios. La experiencia internacional demuestra que incluso países con enormes capacidades económicas, tecnológicas y de combate están siendo sobrepasados por temporadas cada vez más extremas.

Norteamérica y Europa han en-

frentado este año incendios de gran magnitud, con millones de hectáreas afectadas, miles de personas evacuadas y enormes despliegues de medios terrestres y aéreos. Ningún sistema de extinción es infinito y, cuando existe simultaneidad de grandes incendios, los recursos pueden agotarse rápidamente.

En Chile debemos poner especial atención a los días de condiciones extremas, particularmente durante las olas de calor, cuando coinciden altas temperaturas, baja humedad y viento. Si a esto sumamos abundante vegetación disponible como combustible, podemos enfrentar incendios de rápida propagación y gran intensidad.

Estos escenarios pueden anticiparse, lo que permite adoptar medidas extraordinarias en los territorios más expuestos. En los días críticos debemos ser capaces de actuar antes de que aparezca el fuego. Otros países han implementado cortes preventivos y focalizados de electricidad, cierre temporal de rutas de alto riesgo, restricciones de acceso, evacuaciones preventivas y sistemas de alerta que inducen oportunamente a la población cuándo evacuar y hacia dónde dirigirse.

También se requiere una coordinación efectiva de las policías y Fuerzas Armadas para proteger sectores prioritarios. Son decisiones difíciles, pero pueden marcar la diferencia entre controlar un riesgo y enfrentar una tragedia.

Y detrás de todas estas medidas hay un propósito que no podemos perder de vista: proteger vidas. Prevenir un incendio significa proteger a las familias y co-

municación con la preocupación del Estado, ni tampoco con la de las instituciones de beneficencia, por el contrario, la llegada de estas religiosas y su establecimiento en Chile se debió directamente a una acción individual.

La falta de interés en este hecho era palpable en la prensa, pues cuando se publicó este suceso, no se escribieron más de cuatro o cinco líneas que abordaban de manera muy sucinta la llegada de dichas religiosas, incluso en La Unión —periódico conservador, fundado por el arzobispo Juan Ignacio González— las referencias fueron escasas. En este marco, las notas publicadas informaban de la llegada de dicha congregación, mas no de la condición social en la cual se encontraban los ancianos en el país.

Al igual que en 1885, donde el cuidado de la ancianidad resultaba de importancia para pocos, en la actualidad el Estado ha tendido a relegar este grupo a un segundo plano dentro de las políticas públicas. Debido a que los

adultos mayores representan alrededor del 20% de la población nacional, los 947 Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) que se contaban para el 2025, resultan insuficientes para la cantidad de ancianos con algún grado de dependencia, pues estos alcanzarían solamente para un 5% de dicha población. A la escasez de centros, debemos agregar que la mayoría son privados, siendo tan solo 22 los que se encuentran en manos del Estado, administrados por municipios o por fundaciones sin fines de lucro.

Frente a esta realidad, podemos ver que hoy en día la responsabilidad del cuidado de los ancianos aún mantiene un carácter mixto, donde las limitadas medidas estatales se subsumen con la intervención de actores privados. Lo anterior nos lleva a poner en valor la labor de esta congregación que ha sabido suplir la falta de políticas públicas, haciéndose cargo de los ancianos desde finales del siglo XIX hasta el día de hoy.

El éxito no es apagar más incendios, es evitar que estos ocurran

Ramón Figueroa Lizana
Departamento Protección del Bosque de Corma



munidades que viven en los territorios, pero también a quienes enfrentan el fuego cuando una emergencia se desata: brigadistas, bomberos, pilotos y personal de emergencia que arriesgan su vida cada temporada.

El combate es fundamental, pero su función es minimizar las pérdidas una vez que el fuego comenzó, no evitar que este ocurra. Por eso debemos equilibrar nuestros esfuerzos y poner mucha más energía en prevenir las igniciones, reducir el combustible, anticipar los escenarios de riesgo y preparar a las comunidades.

El pasado 26 de junio, el Gobierno decretó una Emergencia Preventiva por Amenaza de Incendios para esta temporada, cuyo objetivo es fortalecer la coordinación entre los organismos del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta

ante Desastres y adoptar medidas que protejan a las personas y el medio ambiente. Ahora debemos transformar ese objetivo en acciones concretas.

El desafío es liderar la gestión del riesgo, prevenir antes que reaccionar, coordinar al Estado con comunidades y sectores productivos e invertir oportunamente en preparación y respuesta temprana.

La próxima temporada está a la vuelta de la esquina. Todavía estamos a tiempo de actuar. Si queremos que el balance final sea positivo, no midamos nuestro éxito por la cantidad de incendios que logramos apagar, sino por aquellos que logramos evitar. Cada incendio que no ocurre significa menos familias expuestas a una emergencia y menos brigadistas, bomberos y pilotos arriesgando sus vidas para combatirla.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Contratos en el nuevo sistema de pago electrónico

La próxima implementación del recaudo electrónico en el transporte público del Gran Concepción representa un avance incuestionable en materia de tecnología, eficiencia operacional y seguridad para miles de usuarios que a diario se desplazan por la metrópoli. Suprimir el dinero en efectivo sobre los taxibuses no solo simplifica la dinámica del viaje, sino que elimina un histórico foco de atracción para el delito. Sin embargo, la modernización de un sistema no puede evaluarse únicamente por la instalación de validadores digitales; requiere, también, atender las transformaciones laborales y de seguridad que recaen sobre sus trabajadores.

El nudo crítico de esta transición radica en la reestructuración de los ingresos de los conductores. Históricamente, el componente principal de la remuneración en el gremio ha estado ligado a la comisión por “boleto cortado”. La transición hacia un salario fijo no puede transformarse en una vía indirecta para la reducción del ingreso real de las familias de los choferes.

José Coronado, vocero regional de la Coordinadora de Conductores del Transporte Público de Chile, sostiene que actualmente una parte importante de los ingresos de los choferes proviene del porcentaje asociado a los boletos cortados.

Según explica, en las líneas


La transparencia en los nuevos contratos y el resguardo de la dignidad económica del chofer son condiciones mínimas para evitar conflictos laborales antes del debut del sistema.

donde se mantiene este esquema, el conductor puede recibir alrededor de un 20% del valor de cada pasaje.

Por ende, su principal preocupación apunta a que la formalización asociada al recaudo electrónico termine transformándose en una reducción del ingreso efectivo. Según afirma, en algunas conversaciones con las empresas se ha planteado mantener un sueldo fijo cercano a los \$650 mil, pero acompañado de una comisión considerablemente menor, de entre 3 % y 5 %.

La transparencia en los nuevos contratos y el resguardo de la dignidad económica del chofer son condiciones mínimas para evitar conflictos laborales antes del debut del sistema.

A ello se suma el complejo debate sobre la evasión y la seguridad a bordo. Pretender que el conductor asuma el rol de fiscalizador del pago sin una barrera física protectora es exponerlo a agresiones innecesarias. La aplicación de la normativa anti-evasión y la verificación de la tarifa debe ser responsabilidad estricta de personal fiscalizador capacitado.

El recaudo electrónico es una oportunidad para formalizar y dignificar el trabajo de los conductores del Gran Concepción. Sin embargo, para que el nuevo esquema sea un éxito sostenible, la autoridad y las empresas deben entender que el centro del transporte público sigue siendo humano.

 CARTAS

IA: ¿de quién será el tiempo?

Señor Director:

En Aurora (1881), Nietzsche desliza una sospecha incómoda: las sociedades modernas ensalzan el trabajo no solo porque produce riqueza, sino porque mantiene a la gente ocupada. El trabajo duro consume una enorme cantidad de energía nerviosa y se la resta a la reflexión y a la duda. Una sociedad permanentemente atareada es, entre otras cosas, más gobernable.

Nietzsche miraba fábricas, horarios y supervisión. Nosotros miramos el correo en el teléfono, Zoom, plataformas digitales, teletrabajo y, ahora, inteligencia artificial generativa. Su sospecha envejeció mejor de lo que uno quisiera.

Cada generación de tecnologías laborales llega con la misma promesa —ahorrarnos tiempo— y produce un resultado paradójico. El correo electrónico aceleró la correspondencia y multiplicó los mensajes. El computador automatizó tareas y elevó las expectativas de producción. El smartphone permitió trabajar desde cualquier lugar y, precisamente por eso, hizo posible que cualquier lugar se convirtiera en lugar de trabajo. La eficiencia no se tradujo en descanso, sino en volumen.

Conviene detenerse aquí. Si una herramienta permite hacer en seis horas lo que antes requería ocho, no existe ninguna ley tecnológica que establezca qué debe ocurrir con las dos horas restantes. La tecnología genera una posibilidad; la organización decide cómo se distribuye. Por eso la inteligencia artificial plantea una pregunta más sociológica que tecnológica: no solo cuánto aumentará la productividad, sino quién se apropiará del tiempo que libere.

En Chile llevamos años discutiendo eso, aunque con otro nombre. La Ley 21.561 redujo la jornada de 45 a 44 horas en 2024, a 42 desde abril de este año y a 40 en 2028. El detalle de su aplicación es revelador: como la rebaja debía acordarse entre las partes, la Dirección del Trabajo tuvo que fijar qué pasaba si no había acuerdo. Hasta definir qué significa concretamente “trabajar dos horas menos” fue objeto de regulación y disputa.

Sería cómodo terminar con el típico texto contra la tecnología. Pero sería la mitad de la historia. Nosotros también participamos: revisamos el correo un domingo aunque nadie lo pida, sentimos culpa si una tarde no producimos nada y convertimos el descanso en un proyecto de optimización. Hasta descansar puede transformarse en una tarea con indicadores. Ya no hace falta creer que trabajar incansablemente sea una obligación ante Dios; basta con creer que debemos ser productivos, empleables y competitivos.

Si un informe que antes tomaba cuatro horas ahora toma una, la organización tiene dos caminos: dejar libres

las tres horas restantes o encargar tres informes más. La historia reciente del trabajo permite sospechar cuál camino se escogerá. Y si necesitamos leyes y pronunciamientos administrativos para determinar cómo se materializan dos horas menos de jornada, es ingenuo suponer que las que libere la IA se convertirán solas en tiempo libre. El tiempo no se distribuye solo: se negocia, se regula y se disputa.

La inteligencia artificial puede liberar tiempo. La pregunta es quién podrá disponer de él.

Nelson Lay/ Académico de Psicología, Universidad Andrés Bello

Huso horario: cambiar el reloj no alarga el día

Señor Director:

La discusión sobre establecer un único horario para Chile ha vuelto a enfrentar dos posiciones conocidas. Por una parte, buena parte de la evidencia científica favorece una mayor correspondencia entre nuestras actividades y la luz natural de la mañana. Por otra, muchas personas prefieren el horario de verano porque sienten que permite disfrutar de “días más largos”.

Aquí conviene aclarar una idea sencilla: el horario de verano no hace que el día dure más. La cantidad de horas de luz depende de la estación del año y de nuestra posición geográfica. Adelantar el reloj solamente redistribuye socialmente esa luz: tendremos una hora más según el reloj durante la tarde, a cambio de un amanecer también una hora más tardío.

Esta diferencia importa. Nuestro organismo organiza buena parte de sus ritmos circadianos mediante la exposición a la luz, especialmente durante la mañana. Por ello, la discusión científica sobre el horario permanente se relaciona con sueño, salud, rendimiento y horarios de inicio de las actividades cotidianas.

Es comprensible que después del trabajo muchas personas valoren disponer de luz hasta más tarde. Esa preferencia expresa una necesidad real de tiempo para la vida familiar, recreativa y social. Sin embargo, modificar el reloj entrega una percepción distinta de la tarde, mientras la duración astronómica del día permanece exactamente igual.

Si Chile avanza hacia un horario único, la decisión debería considerar la evidencia científica y las características geográficas del país. Quizás la pregunta central sea menos atractiva que elegir entre “más luz” o “menos luz”: ¿en qué horario queremos levantarnos, estudiar y trabajar respecto del amanecer real?

César Barria Larenas/ Dr (c) en Historia Ambiental UdeC, director Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Esas investigaciones tienen su ritmo que nosotros tenemos que respetar, y, por supuesto, una vez que arrojen resultados concretos, tiene que ser considerado dentro de estos planes e incorporarse oportunamente.

”

Julio Anativia, delegado presidencial del Biobío.

TRAS RECIENTE COGRID

Senapred aclara uso de Alerta SAE tras cuestionamientos durante investigación del megaincendio

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La Delegación Presidencial del Biobío convocó a la primera sesión del Cogrid de la temporada de incendios forestales 2026-2027. La sesión, que se prolongó por más de 90 minutos, se desarrolló en el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), y estuvo enfocada en las fases de mitigación y preparación ante el periodo de mayor ocurrencia de incendios forestales (IF).

A la instancia estuvieron convocados todos los representantes de las instituciones públicas y privadas que participan en este tipo de emergencias.

Sin embargo, en paralelo a la toma de medidas preventivas para evitar y combatir siniestros, aún se desarrolla la investigación del megaincendio forestal registrado en la Región del Biobío el 17 de enero de este año. En específico, el Poder Judicial resolvió extender hasta febrero del próximo año las indagatorias, tras solicitud del Ministerio Público y los querellantes en la causa, cuyo argumento fue que aún quedan importantes diligencias pendientes.

Por su parte, un motivo relevante que Jorge Lorca, fiscal a cargo de la indagatoria, señaló es la necesidad de concretar diligencias que resultan claves para determinar la eventual responsabilidad de agentes estatales en el megaincendio, aunque sin especificar de qué entidades se trata. Asimismo se conoció que, hasta agosto del año en curso, continúan pendientes informes de la Policía de Investigaciones (PDI) e informes técnicos de la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

Consultado por la necesidad de conocer los resultados de la investigación para enfrentar eventuales contingencias de este tipo, el delegado presidencial del Biobío, Julio Anativia, señaló que “la investigación de las causas de

Mientras las autoridades coordinan las medidas de prevención para la nueva temporada de siniestros forestales, la indagatoria penal por la tragedia de enero se extenderá hasta 2027. La Fiscalía busca esclarecer la eventual responsabilidad de agentes estatales.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



los incendios forestales es una de las medidas de prevención que se trabaja, no es la única (...) esas investigaciones tienen su ritmo que nosotros tenemos que respetar, y, por supuesto, una vez que arrojen resultados concretos, tiene que ser considerado dentro de estos planes e incorporarse oportunamente”.

Por su parte, Álvaro González, director regional de Conaf en la Región del Biobío, también se refirió a la indagatoria y dijo que

“está en curso y yo no me puedo referir a ella. Hay otras autoridades que tienen que ver con eso, ellos tienen que verlo. Nosotros estamos revisando nuestros propios protocolos junto con las empresas, junto con los municipios, siempre estamos revisando y conversando”.

Respecto de las pericias y la necesidad, señalada por la Fiscalía, de concretar diligencias para determinar la eventual responsabilidad de agentes estatales en el

megaincendio, el defensor regional del Biobío, Osvaldo Pizarro, a cargo de la defensa del (hasta ahora) único imputado en la causa, Claudio Luna, afirmó que al crear una línea de tiempo de los hechos registrados el 17 de enero, se puede determinar que “el aviso a las personas de los poblados de Lirquén y Penco fue hecho de manera tardía, considerando el inicio de fuego del sector de Trinitarias”.

A esto también se suma el testimonio de vecinos y la postura de la Municipalidad de Penco sobre la revisión de las alertas.

Consultado sobre aquel punto, el director regional de Senapred Biobío, Alejandro Sandoval, hizo énfasis en que las Alertas SAE “no son un proceso de evacuación” y que la mencionada alerta solo es “un mensaje de refuerzo para informarle a las personas que está en ejecución un proceso de evacuación”.

En esa misma línea, Sandoval complementó que “un proceso de evacuación parte cuando una persona conoce los riesgos con los cuales convive, tiene una planificación en el seno familiar respecto de lo que tiene que hacer cuando se activa una variable de riesgo”.

“Las personas no tienen por qué esperar un mensaje SAE para poder generar un proceso de evacuación. De partida, los procesos de evacuación se inician cuando se declara la Alerta Amarilla, se debe poner en ejecución el plan comunal de emergencia, el cual implica procesos de evacuación preventiva. Entonces, es muy malo que las personas asocien los procesos de evacuación a un mensaje SAE. El mensaje SAE, insisto, es un mensaje de refuerzo cuando los municipios requieren el apoyo para poder llegar a gran cantidad de personas”, detalló el director regional de Senapred.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“ Lo que no se hace en los primeros 1.000 días no se revierte a nivel cerebral. Es muy importante para la vinculación y el desarrollo socioemocional de los niños y niñas. ”

María Paz Oyarzún, directora ejecutiva de Fundación Integra.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

La Fundación Integra se encuentra en una campaña de matrícula ante el escenario de baja natalidad, la concentración de niños en zonas urbanas y el hecho de que algunas familias aún no han retomado la asistencia a los jardines tras la pandemia.

La directora nacional ejecutiva, María Paz Oyarzún, reconoce que en algunos sectores rurales será necesario fusionar niveles y eventualmente evaluar el cierre de algún jardín, pero enfatiza que no será masivo. Además, señala que se buscarán alternativas para las trabajadoras, como traslados hacia establecimientos donde exista mayor necesidad de personal.

— **¿En qué contexto realiza esta visita y qué significa la llegada de una nueva directora regional?**

— Yo asumí el 10 de abril de este año la Dirección Ejecutiva en Santiago y hoy vine a presentar a Claudia Pavéz, nueva directora regional de Fundación Integra. Es una tremenda líder, con mucha trayectoria en el área comunicacional, así que estamos muy contentos con su llegada.

— **Asistencia y matrícula: ¿cuál es la situación que han encontrado y qué medidas planifican para enfrentarla?**

— Hemos ido retomando algunos índices de antes de la pandemia. Yo creo que el desafío más grande es poder transmitir que esto no es solo cuidado, no son guarderías. Son jardines infantiles donde hay interacciones de calidad con los niños a través de los equipos educativos, y eso hace que la arquitectura del cerebro sea más sólida, que sea una base para el desarrollo.

Lo que no se hace en los primeros 1.000 días no se revierte a nivel cerebral. Es muy importante para la vinculación y el desarrollo socioemocional de los niños y niñas. El desafío más grande es justamente transmitir lo trascendente que es que los niños asistan a la sala cuna y a los jardines infantiles.

— **¿Desde y hasta qué edad atiende la Fundación Integra?**

— Desde los 0 hasta los 4 y 5 años. Desde sala cuna y luego con los niveles más grandes, donde tenemos también algunos niveles de transición.

— **¿Cuáles son los requisitos para asistir a un jardín Integra?**

— El requisito es estar en el Registro Social de Hogares. Entra



FOTO: INTEGRA

María Paz Oyarzún se refirió a los cambios en la distribución de la población infantil y a una menor asistencia a los recintos, comentando que son desafíos que obligan a revisar la oferta educativa junto con la organización de sus equipos.

ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

“No tenemos pensado cerrar masivamente jardines”: directora ejecutiva de Fundación Integra

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

más o menos el 60% y solo hay que postular. Hay lugares donde tenemos listas de espera.

Ese es otro desafío institucional, en coordinación con la Subsecretaría de Educación Parvularia y con la Junji: ordenar la oferta de educación parvularia pública, porque somos los dos grandes sostenedores. La idea también es ir ordenando eso para poder llegar a más partes, con una mejor distribución de la oferta.

— **¿Cómo afecta la baja natalidad a Integra y qué medidas existen para proteger los puestos laborales?**

— Integra tiene 35 años y los equipos que tiene son, en su mayoría, mujeres muy comprometidas. Tienen una vocación enorme por sus niños y por sus niñas y, la verdad, yo creo que uno de los desafíos es protegerlas más, estar con ellas, ser mejores empleadores.

Efectivamente estamos con una baja natalidad, pero también ha ido cambiando dónde están nuestros niños. Hoy día no todas las familias están llevando a sus hijos a los jardines infantiles; por lo tanto, todavía hay un espacio de crecimiento.

Efectivamente, hay sectores rurales donde ya no quedan niños. Ahí vamos a tener que ir fusionando niveles. Quizás en algún momento vamos a tener que cerrar algún jardín, pero ahí siempre estamos preocupados



de poder trasladar a esa trabajadora o ver dónde puede estar faltando personal.

Nosotros no tenemos hoy día pensado cerrar masivamente jardines, ni mucho menos, pero sí es un desafío que tenemos que enfrentar como administración, trabajar también con los sindicatos, ayudar a nuestras trabajadoras y ver cómo podemos aprovechar al máximo el potencial de trabajo que nosotros tenemos.

— **¿Cómo influirá en Integra si el proyecto de Sala Cuna Universal es aprobado?**

— Estamos esperando a ver cómo sale. Igual nosotros tenemos un público que tiene que ver con mamás que están en el Registro Social de Hogares y tenemos que ver también cómo sale el proyecto. Estamos esperando, pero muy disponibles, porque en nuestras salas cuna también hay menos guaguinitas, para poder recibirlas.

— **¿Cuál es la presencia de Integra en la Región del Biobío y cómo funciona el jardín hospital?**

— Efectivamente, nosotros tenemos en esta región 110 jardines y también tenemos 12 modalidades no convencionales. Está el Jardín Sobre Ruedas, que es una van que va con un equipo educativo a sectores más alejados, y también tenemos esta linda modalidad que es Mi Jardín en el Hospital, en Las Higueras de Talcahuano.

Ahí se hace un trabajo adaptado a los niños según sus necesidades de salud. Habla de la gran vocación que tienen esas trabajadoras. Se comparte mucho con las familias y con el personal de salud para poder llegar integralmente a los niños y apoyarlos en una etapa muy difícil. También tenemos el área de cárceles, donde estamos con salas cuna en algunas cárceles del país.

— **¿En el Biobío se planifica una sala cuna en la cárcel?**

— No todavía. La Subsecretaría de Educación Parvularia sí quiere ampliar eso. Estamos trabajando con Justicia para ver cómo podemos ir apoyando a aquellos niños que tienen a su madre privada de libertad y poder ayudarlos en esta etapa que es tan difícil. Estamos hablando de un grupo muy, muy vulnerable.

— **¿Qué acciones se están tomando en la Región del Biobío junto a la llegada de la nueva autoridad regional?**

— Lo que estamos haciendo es ordenar la administración. Estamos viendo cómo modernizamos nuestra gestión, cómo concentramos nuestro esfuerzo como oficina administrativa en poder apoyar a los equipos educativos, en generar apoyo y simplicidad.

La institucionalidad atosiga a los equipos educativos con temas administrativos, muchas veces contestando y contestando muchos formularios.

Queremos poner el foco en que los equipos estén dentro del aula, que estén con los niños y con las niñas, que las directoras estén modelando a sus técnicas, a sus educadoras.

Estamos viendo cómo ampliamos también el horario de atención. En algunas comunidades les conviene incluso a las familias que el jardín abra antes.

FOTO: INTEGRA



OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

OCULTO EN LA ARENA

Evaluarán impacto ambiental de antiguo basural que apareció tras temporales en Talcahuano

FOTO: MATÍAS DEL RÍO



Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Una enfática voz de alerta levantan por estos días las agrupaciones ambientalistas de la Región del Biobío, ante lo que califican como un desastre ambiental y una emergencia sanitaria.

Se trata de la situación de la Playa Isla de los Reyes Rocuant de Talcahuano, ubicada junto a la Ruta Interportuaria, donde si bien no se conoce el volumen exacto de la basura enterrada, sí hay certeza de que se trata de al menos 3 kilómetros lineales con desechos.

“Creo que no le han tomado el peso que debería a este problema”, indicó Patricio Ortiz, presidente de Fundación Bandada. El contexto responde a un antiguo vertedero que proviene de los años 70 y que funcionó aproximadamente hasta el año 90.

Se trata de la Playa Isla de los Reyes-Rocuant, donde funcionó un vertedero. Hay al menos 3 kilómetros lineales de material.

“La comuna de Talcahuano depositaba los residuos domiciliarios principalmente, y también basura hospitalaria, en esa zona”, explicó Ortiz.

Lamentablemente, hace varios años se está produciendo la dispersión de esta basura por la playa, dañando el entorno, la flora y la fauna presentes en el lugar. “Puede haber una afectación no solamente en la comuna de Talcahuano, sino también en otras comunas como Penco, Tomé y otros sectores”, comentó el dirigente.

“Este año ocurrió este evento por las marejadas, que están siendo cada vez más fuertes, pero también por los últimos

temporales que hemos vivido este invierno. La basura ya está a la vista, no solamente se dispersa por la playa, sino que también por la Bahía de Concepción”, dijo.

Es en este sentido que desde la organización solicitan a las autoridades que respondan al llamado de alerta que ya han realizado a la Superintendencia de Medio Ambiente, al municipio de Talcahuano, a la Seremi de Salud, a la Seremi de Medio Ambiente y al Gobierno Regional del Biobío.

“Necesitamos que el Gobierno Regional ponga recursos para poder sacar esta basura, llevarla a donde corresponda y solucio-

nar el problema definitivamente”, indicó Ortiz, afirmando que como Fundación Bandada consideran que este es un problema que no solo afecta a la flora y fauna, sino también a los seres humanos.

En resumen, los ambientalistas piden que se haga una evaluación del volumen de basura en el lugar. Por otro lado, solicitan retener los desechos visibles para que no sigan esparciéndose por la bahía y, en el largo plazo, una solución definitiva sobre el destino de los residuos.

El lugar forma parte de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (RHRAP), debido a que alberga al menos el 1 % de

Ciudad

FOTO: MATÍAS DEL RÍO



la población biogeográfica del pilpilén, especie que nidifica en esta playa, donde pone sus huevos y cría a sus polluelos, según detalló Ortiz.

Asimismo, agregó que el sector es hábitat del zarapito común, un ave migratoria que no se reproduce en esta zona, sino en Alaska, y que durante el invierno del hemisferio norte migra hacia el sur para descansar y alimentarse. Por ello, la contaminación del sector pone en peligro la supervivencia de estas y de las múltiples especies que allí habitan.

Municipio

Al igual como ocurrió en época de pandemia, la situación volvió a quedar al descubierto producto de las marejadas de las últimas semanas.

Al respecto, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, indicó que su administración se ha destacado por buscar resultados y no solamente buenas intenciones. “En este tema puntual, que se arrastra por muchas décadas, hemos tomado la iniciativa y

convocamos una reunión para el próximo lunes”, afirmó.

En la cita participarán los equipos de la Seremi de Salud, el Servicio de Salud, la Seremi de Medio Ambiente y la Superintendencia de Medio Ambiente. “Es decir, estamos haciendo una convocatoria amplia, incluyendo también al Gobierno Regional”, indicó Saavedra.

“Lo que vamos a buscar es un programa donde tengamos financiamiento para limpiar estas grandes áreas de basura que se acumularon prácticamente durante una década, del año 76 hasta el 85 aproximadamente, cuando la autoridad de ese entonces tomó la mala decisión de instalar un basural a pocos metros de la costa”, señaló Eduardo Saavedra.

Comunidad

En tanto, transeúntes y miembros de la comunidad en la Plaza de Talcahuano comentaron sus impresiones al ver cómo se encuentra la playa. “Está complicado, porque, a fin de cuentas, es un entorno que en teoría

deberíamos proteger por toda la fauna. Creo que las autoridades tienen que hacer algo al respecto”, señaló Guillermo Martínez.

Lamentando la situación, Macarena Aguilera afirmó que “aquí también se saca pescado y mariscos, y esto también puede traer una contaminación a la gente. No estamos hablando solamente de un tema ambiental, estamos hablando de una cadena que afecta tanto a animales como a humanos”.

Desde el punto de vista de Marlene Rivera, lo principal en estos momentos es hacer un llamado a las autoridades. “Tanto locales como a nivel nacional, para hacerse cargo de esta basura que ahora se visibiliza o que antes no se estaba observando, pero que evidentemente impacta la flora y fauna de nuestro territorio. Así que, por favor, hagan algo al respecto”, sostuvo.

Gobierno

Desde la Seremi de Medio Ambiente, Mario Delannays comentó que este es un tema de larga data y no resulta sencillo de re-

solver. “Con los últimos efectos de los temporales y las marejadas, hemos visto nuevamente cómo ha salido a flote este tema”, señaló.

Reiterando que se trata de un trabajo complejo, acotó que “los servicios que estamos involucrados aquí, como Salud, Medio Ambiente, la Superintendencia de Medio Ambiente y el municipio de Talcahuano, estamos enfocados en juntar los antecedentes y dimensionar el problema”.

En ese tenor, el seremi comprometió que durante la próxima semana contarán con conclusiones y propuestas sobre cómo abordar esta problemática.

En tanto, desde la Seremi de Salud informaron que “a través del Departamento de Acción Sanitaria se coordinará una reunión con el municipio, la Seremi de Medio Ambiente, la Armada y otras instituciones del intersector para abordar esta materia y definir eventuales medidas de mitigación”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

LECTURA DE SENTENCIA

El 21 de septiembre se conocerá la pena para los 18 condenados del Caso Molino Grollmus

El Tribunal Oral en lo Penal (TOP) de Cañete, en la Región del Biobío, entregó su veredicto por el ataque que en agosto de 2022 redujo a cenizas el histórico Molino Grollmus de Contulmo.

En decisión unánime, los magistrados resolvieron condenar a 18 de los 19 acusados por su participación como grupo ordenado en los graves hechos de violencia que conmocionaron a la zona.

Los imputados fueron hallados culpables por los delitos de incendio, robo con violencia, porte y tenencia ilegal de arma de fuego y municiones, además de 4 delitos consumados de homicidio frustrado.

Por otra parte, la totalidad de los acusados (19) fueron absueltos por el delito de asociación ilícita de carácter criminal.

Durante la lectura, el tribunal desestimó los argumentos de los acusantes referidos al contexto político electoral de 2022, señalando el magistrado Julio Ramírez Paredes que estos "no encuentran cabida en el tribunal de derecho".

Para acreditar la participación de los 18 condenados, el relato de Christian Grollmuss, una de las víctimas, resultó fundamental para recrear el caso y dar cuenta del estado en el que se incendió el predio, según detalló el magistrado.

Esto fue complementado por las declaraciones de otras víctimas, a quienes los atacantes interceptaron, maniataron y subieron a una camioneta hacia la ruta, no sin antes quitarles sus teléfonos

Los involucrados fueron hallados culpables de incendio, robo con violencia y homicidio frustrado, arriesgando presidio perpetuo, aunque el total del grupo fue absuelto del delito de asociación ilícita.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



celulares.

Tras el fallo, de los 19 acusados iniciales (16 adultos y 3 adolescentes), los 18 condenados arriesgan penas de presidio perpetuo en el caso de los adultos y 10 años de internación para los jóvenes.

En definitiva y según lo comunicado por el magistrado Ramírez, la lectura de sentencia se realizará el próximo 21 de septiembre.

Refuerzo en seguridad

El Delegado Presidencial del Biobío, Julio Anativia, fue enfático en las acciones de seguridad que se tomaron de cara a la lectura del veredicto. "Hubo un aumento en las medidas de seguridad en la zona, considerando que esto fue una audiencia telemática que se da en el Juzgado de Cañete, comuna que está en Estado de Excepción Constitucional".

En relación a esto, enfatizó en que se está realizando "un constante monitoreo en el sector".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Proyectan iniciar en 2029 las obras del nuevo Centro Oncológico de Biobío

FOTO: RENDER / SERVICIO SALUD DE CONCEPCIÓN

El Ministerio de Salud anunció la priorización del desarrollo del Centro Oncológico Macroregional de Concepción, iniciativa estratégica para fortalecer la atención de personas con cáncer en Biobío y la Macrozona Sur del país.

Cabe destacar que el proyecto forma parte de la planificación de inversiones oncológicas impulsada por el Minsal, en el marco del Plan Nacional del Cáncer, cuyo propósito es descentralizar el acceso a prestaciones de alta complejidad, especialmente radioterapia, acercando diagnósticos y tratamientos oportunos a las personas y sus familias.

La iniciativa, que cuenta con una inversión estimada de \$100 mil millones, concluyó su etapa de preinversión y desde 2027 comenzará la fase de diseño para, posteriormente, avanzar en los procesos de financiamiento, licitación y ejecución, con la proyec-

ción de que pueda iniciar su etapa de construcción durante 2029.

El futuro Centro Oncológico Macroregional estará emplazado en el entorno del Hospital Clínico Regional Dr. Guillermo Grant Benavente, en Concepción, contemplando una infraestructura de aproximadamente 16.500 metros cuadrados y su desarrollo permitirá fortalecer las prestaciones oncológicas de alta complejidad y responder a la creciente demanda de atención especializada en la red pública de salud.

La directora (s) del Servicio de Salud Concepción, Alejandra Bravo, manifestó que "recibimos esta noticia con profunda alegría, porque detrás de este proyecto hay miles de personas que enfrentan un diagnóstico de cáncer, junto a sus familias, y que necesitan una atención oportuna, digna y cercana".

Al mismo tiempo, Bravo complementó que "avanzar hoy hacia la



etapa de diseño nos permite mirar con más certeza el futuro. Seguiremos trabajando con compromiso para que este proyecto se concrete y contribuya a transformar la experiencia de atención de las personas con cáncer en nuestra región y en toda la Macrozona Sur".

Desde el Servicio de Salud afir-

maron que, con el anuncio, el proyecto da un paso decisivo en su materialización como una iniciativa clave para ampliar la capacidad de la red pública, fortalecer la continuidad de los tratamientos y entregar una atención más integral a quienes enfrentan esta enfermedad.

La actividad permitió

compartir experiencias y trayectorias profesionales, además de fortalecer el vínculo de las y los alumni con su Alma Mater.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CITA CON RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, JACQUELINE SEPÚLVEDA

Alumni UdeC se reencuentran con su Alma Mater durante encuentro en la Universidad de Talca

El encuentro buscó fortalecer los lazos de la comunidad de egresados con su Alma Mater y destacar el impacto académico y profesional que sus profesionales aportan en distintas instituciones del país.

En el marco de su visita a la Universidad de Talca, la Rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda Carreño, sostuvo un encuentro con profesionales y académicos formados en la UdeC que actualmente se desempeñan en esa casa de estudios.

La actividad permitió compartir experiencias y trayectorias profesionales, además de fortalecer el vínculo de las y los alumni con su Alma Mater.

“Para la Universidad de Concepción es muy significativo encontrarnos con quienes se formaron en nuestras aulas y que hoy, desde distintos espacios del país, continúan aportando con su conocimiento y compromiso. Queremos seguir fortaleciendo este vínculo con nuestra comunidad alumni, porque ustedes son también parte fundamental de la historia, el presente y el futuro de nuestra universidad”, destacó la Rectora Jacqueline Sepúlveda.

Entre las participantes estuvo Carolina Ulloa, egresada de Historia de la Universidad de Concepción y actual integrante de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de

Talca, donde se encuentra a cargo del proceso de acreditación institucional.

“Yo estoy muy orgullosa de mi Alma Mater. Escuché a la Rectora el miércoles pasado en un seminario sobre el impacto de las instituciones en el desarrollo regional y

quedé maravillada con su exposición. Por eso, cuando supe de esta actividad, para mí valía la pena venir a conocerla más de cerca”, señaló Carolina Ulloa.

El encuentro fue también una instancia para reconocer el aporte que profesionales formados en

la UdeC realizan desde distintos espacios académicos y profesionales, manteniendo vivo el vínculo con la institución que los formó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con una propuesta que busca abrir nuevos caminos de aprendizaje y acercar las humanidades y las artes a la comunidad, la Escuela de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción (Edhuarte) presenta su oferta de cursos correspondiente al segundo semestre de 2026.

La oferta contempla más de 30 cursos presenciales, virtuales e híbridos, orientados a quienes quieran desarrollar nuevos conocimientos, profundizar intereses personales o adquirir herramientas para su desarrollo académico y profesional, en áreas como Filosofía, Artes, Literatura, Comunicación e Idiomas.

En el área de Filosofía, incluye cursos como Sentido y sin sentido de la historia, Filosofía y terror, Pensamiento filosófico femenino y Cultura, crítica y capitalismo, abordando distintas perspectivas para reflexionar sobre la historia, el pensamiento y la sociedad.

La oferta de Artes contempla cursos como Músicas del siglo XX, Introducción a la fotografía digital y edición de imágenes, Iniciación al canto flamenco, Introducción a la historia de la música y Expresión escénica.

En Literatura, las y los participantes podrán acercarse a la poesía, la literatura infantil y juvenil, la literatura fantástica y las prácticas escénicas vinculadas a los pueblos originarios de Chile. Entre los cursos se encuentran Taller de lectura poética: Poema ¿qué dice? ¿qué hace?, Imaginación, juegos y aprendizaje, Los límites difusos de lo real, Pueblos originarios de Chile: Repertorios y prácticas escénicas que conservan Memoria Cultural y Taller de poesía: De minotauro a mariposa.

Por su parte, el área de Comunicación propone cursos vinculados con la lectura crítica, la expresión oral, la escritura y la argumentación. Entre ellos se encuentra Crónica viajera: vivir para contarlo, Narración oral, ¿Verdadero o falso? Habilidades de lectura crítica en tiempos de desinformación, Hablar con presencia: voz, cuerpo y lenguaje en acción, Escritura académica y profesional asistida por IA: un enfoque ético y estratégico y Argumentar y razonar: cómo pensamos y cómo lo decimos.

La oferta de Idiomas reúne alternativas para distintos niveles de aprendizaje. Durante este semestre se ofrecen cursos de italiano, japonés, inglés, francés y alemán, incluyendo desde niveles iniciales hasta propuestas avanzadas.

Entre las alternativas se encuentran Italiano nivel A1, Introducción al japonés A1.1, Inglés comunicati-

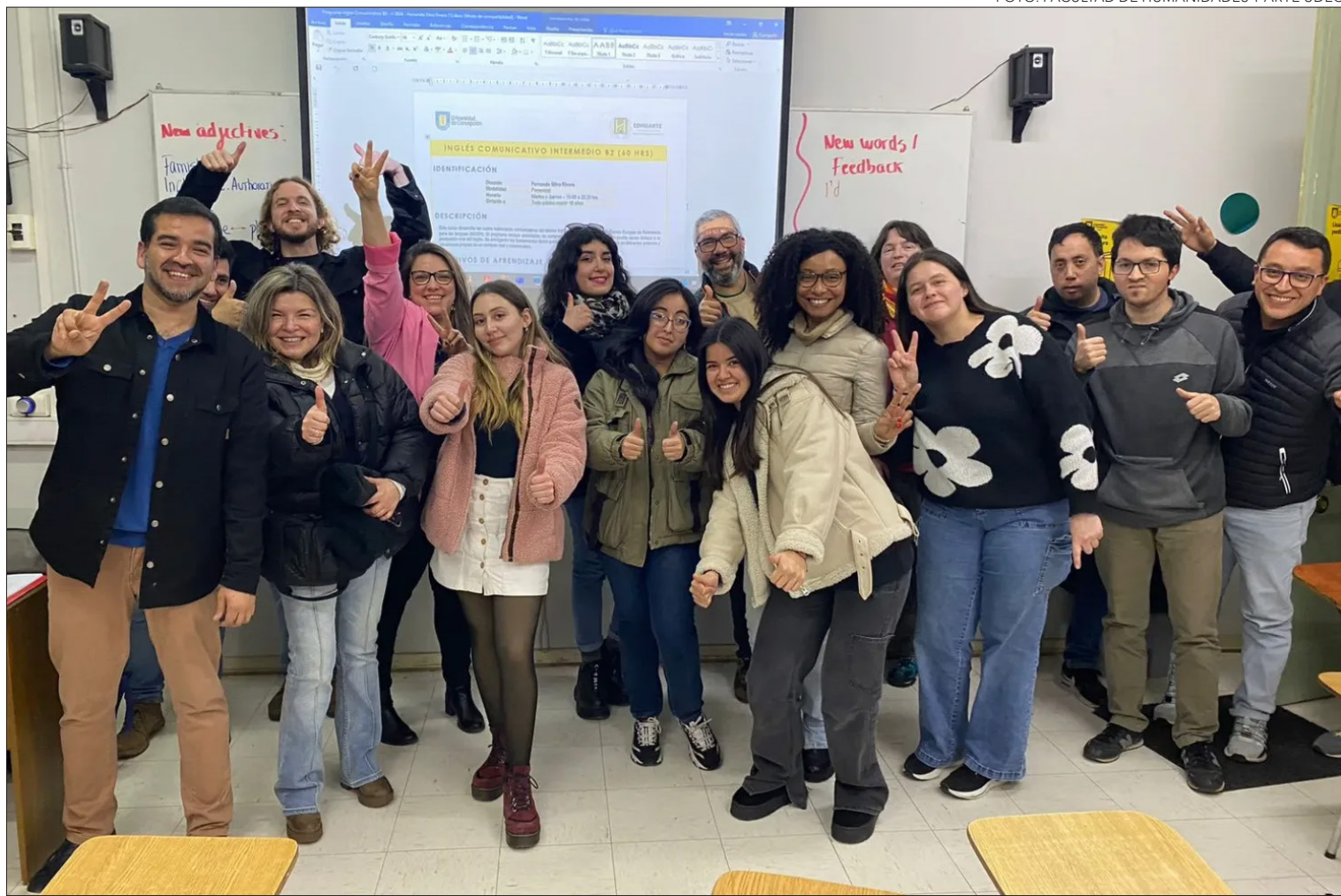


FOTO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE UDEC

DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Edhuarte presenta más de 30 cursos para aprender, crear y explorar nuevas disciplinas

La programación incluye cursos de filosofía, literatura, fotografía, música, expresión escénica, comunicación e idiomas, con opciones para distintos intereses y niveles.

vo nivel pre-intermedio B1, Inglés comunicativo C1, Inglés para el mundo actual: nivel avanzado C1, Francés comunicativo A1.1, Inglés comunicativo nivel A2 e Inglés comunicativo nivel intermedio B2.

La programación también incorpora Inglés comunicativo nivel básico A2.4, Inglés para viajes, Inglés básico para adultos mayores, Práctica del oral del francés A2,

Francés comunicativo nivel básico A1.2, Alemán comunicativo nivel básico A1.1 y Francés comunicativo debutantes A1.1.

Los cursos están dirigidos a personas mayores de 18 años y contemplan un 10% de descuento para integrantes de la comunidad UdeC, quienes pueden reservar cupos para uno o más cursos. Las clases se desarrollan en modalidades

presencial, virtual e híbrida y están programadas para comenzar la primera semana de septiembre, o una vez alcanzado el mínimo de 12 estudiantes requerido para cada curso.

“Las humanidades y las artes son fundamentales para comprender nuestro entorno, desarrollar pensamiento crítico y también para estimular la creatividad y la sensibilidad. Por eso, a través de nuestra Escuela de Humanidades y Arte –Edhuarte– queremos seguir ampliando nuestras propuestas de formación y generar nuevas oportunidades para que más personas puedan acercarse a estas disciplinas. Estamos trabajando desde ya en una oferta de cursos de verano más diversa, con nuevas alternativas y, especialmente, con propuestas pensadas para niños, niñas y adolescentes”, señaló Jaime Soto Barba, Decano de la Facultad de Humanidades y Arte UdeC.

Con esta nueva oferta, Edhuarte reafirma su apuesta por generar espacios de formación y encuentros abiertos a la comunidad, invitando a descubrir nuevas disciplinas, desarrollar habilidades y continuar aprendiendo más allá de las aulas tradicionales.

Las personas interesadas pueden realizar sus consultas y conocer más detalles sobre la oferta a través de las redes sociales de @edhuarteudec, del correo edhuarte@udec.cl o mediante WhatsApp al +56 9 8332 9682.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“ Esta reunión da inicio a un trabajo para la elaboración de propuestas que se van a presentar el 1 de octubre en este mismo lugar para posteriormente socializarlo con los gremios empresariales del Biobío y como hito final ir a presentárselas al Presidente de la República. ”

Sergio Giacaman, gobernador regional del Biobío.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

REUNIÓN CLAVE

Biobío: Gore reúne al ecosistema universitario para reformular modelo productivo

Autoridades regionales y Casas de Estudio inician el trabajo técnico para impulsar iniciativas de mediano y largo plazo.

FOTO: EDGARDO MORA



El gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, presentó la constitución de una Mesa de Expertos con la participación del ámbito académico regional para mejorar el empleo de la zona. La iniciativa forma parte del plan de reactivación económica lanzado en julio de este año, el cual busca generar más de 3.000 puestos de trabajo en la Región.

“Llevamos a lo menos dos años con indicadores muy cercanos al 10% de desempleo y no nos queremos acostumbrar a eso”, afirmó la autoridad regional. Giacaman explicó que el programa “Juntos Reactivamos Biobío” contempla medidas de corto plazo con una inversión de \$32 mil millones por parte del Gobierno Regional (Gore). “Sabemos que eso no va a resolver el problema de fondo. Por eso agradezco a las universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales que nos acompañan en esta mesa de expertos”, contextualizó el gobernador.

“Esta reunión da inicio a un trabajo para la elaboración de propuestas que se van a presentar el 1 de octubre en este mismo lugar, para posteriormente socializarlas con los gremios empresariales del Biobío y, como hito final, ir a presentárselas al Presidente de la República, José Antonio Kast”, explicó Giacaman.

Respecto a las expectativas de la mesa, la autoridad enfatizó que se buscan ideas disruptivas. “Les pedimos propuestas concretas y fuera de la caja. No queremos volver a escuchar cosas que se han planteado antes. Recurrir al mejor capital humano de la región para romper esta inercia y generar un cambio estructural que nos devuelva a la senda del crecimiento”, dijo la autoridad regional.

Apoyo de la educación superior

Jacqueline Sepúlveda, rectora de la Universidad de Concepción (UdeC), valoró la convocatoria y destacó la disposición de la autoridad a escuchar a los especialistas. “Es esencial que todo el ecosistema de educación superior de la Región genere sinergias para abordar este problema. Somos una zona altamente universitaria con las capacidades técnicas para aportar a la toma de decisiones. Este desafío nos invita a salir del status quo con propuestas innovadoras y demostrar el nivel de excelencia de nuestras instituciones”, señaló.

Por su parte, Iván Araya, director del Informe Económico Regional (IER) que elabora la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UdeC, resaltó que la Casa de Estudios aporta una trayectoria de más de 30 años en el análisis productivo de la zona. “Tenemos un conocimiento histórico de los ciclos económicos regionales, que suelen ser más pronunciados que el promedio nacional. El ajuste en el primer trimestre fue mucho más severo aquí que a nivel central, por lo que la coyuntura requiere una respuesta distinta”, advirtió el académico, subrayando la necesidad de dar certezas a los inversionistas sobre el potencial de los sectores clave de la Región.

Prioridades estratégicas e innovación

En tanto, Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Biobío y académico de la Universidad del Bío-Bío (UBB), apuntó a revisar el modelo de desarrollo regional.

“Normalmente el gobierno genera incentivos como subsidios o rebajas de impuestos, pero aquí se necesita una conducción más orgánica y estratégica. Requerimos una renovación con foco en el desarrollo industrial, inteligencia artificial, robótica, producción de alimentos limpios y energías renovables. No podemos seguir haciendo más de lo mismo”, sostuvo.

Cristhian Mellado, rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), coincidió con sus pares y recaló el valor de las capacidades académicas locales. “El desafío de ‘salir de la caja’ nos llama a generar propuestas que aceleren los procesos. El conocimiento está; ahora debemos aplicarlo a sectores históricamente relegados, como el empleo femenino y juvenil, con una visión de largo plazo”, indicó.

Desde el ámbito técnico-profesional, Henry Monks, vicerrector de Inacap (sedes Concepción-Talcahuano y San Pedro de la Paz),

remarcó que 80 de cada 100 trabajadores contratados provienen de la formación técnica. “Tenemos el compromiso ético de ofertar carreras con pertinencia y alta empleabilidad, que respondan a la matriz productiva de esta región”, afirmó.

Históricamente, el Gore gestiona cerca de 3.000 puestos laborales al año; con este paquete de medidas lanzado en julio se busca duplicar esa cifra y alcanzar los 6.000 cupos directos e indirectos en las 33 comunas de la Región del Biobío.

Para garantizar que la inversión se ejecute antes de fin de año, los alcaldes firmaron un acuerdo de gestión. “Exigimos a los municipios que tramiten en menos de 30 días los convenios firmados con el Gobierno Regional para acelerar las licitaciones, además de dar prioridad a la contratación de mano de obra local”, dijo Giacaman en julio pasado.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El caso de un trabajador de un servicentro de Hualpén que fue detenido tras una denuncia por una presunta estafa abrió el debate sobre cómo identificar este tipo de situaciones y qué elementos permiten determinar si se trató de un delito o de un eventual error en la atención a un cliente.

El hecho ocurrió en una estación de servicio ubicada en el sector de 4 Esquinas, luego de que el influencer Rodrigo Fernández, conocido como Otakin, denunciara públicamente que había pagado \$30 mil por combustible que, según su relato, no habría sido cargado a su vehículo.

Tras la intervención de Carabineros, el trabajador fue detenido y quedó a disposición del Ministerio Público.

Diferencia entre un error y un delito

El profesor de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción, Marcelo Villena, explicó que los antecedentes conocidos podrían eventualmente ser compatibles con el delito de estafa, aunque aclaró que para determinarlo resulta fundamental establecer cuál fue la intención de quien realizó la operación.

“Eventualmente lo que podría configurarse es un delito de estafa o una estafa residual”, señaló el académico, aludiendo a las figuras contempladas en los artículos 467 y 473 del Código Penal. Según explicó, este delito supone una afectación patrimonial provocada mediante un engaño.

En este caso, sostuvo, se debe establecer si existió una acción deliberada para hacer creer al cliente que había recibido el combustible cuando aquello no habría ocurrido.

El antecedente de que posteriormente se haya entregado una boleta correspondiente a una operación distinta también forma parte de los elementos que deberán ser considerados en la investigación.

Villena puso énfasis, sin embargo, en que no todo cobro irregular constituye necesariamente un delito. “Cuando pasa a ser una estafa o se queda simplemente en un error del bombero, eso depende de la disposición subjetiva del bombero”, explicó.

De acuerdo con el abogado, una equivocación, negligencia o error generalmente no son suficientes para configurar responsabilidad penal. Distinto sería el escenario si se acredita que



FOTO: CEDIDA

DESDE LA EMPRESA RECHAZARON ESTAS PRÁCTICAS

PDI aclara cuándo un cobro indebido es delito tras denuncia de estafa en servicentro

Experta policial llamó a revisar el marcador y conservar la boleta tras el caso acontecido en Hualpén.

la conducta fue voluntaria y deliberada, es decir, realizada con dolo y con la intención de generar un perjuicio económico.

PDI llama a revisar la bomba y conservar la boleta

Desde la Policía de Investigaciones (PDI) también abordaron la situación y señalaron que, si bien no existe una masificación de denuncias específicamente asociadas a este tipo de defraudaciones, estas conductas pueden ser investigadas dentro de la gama de delitos económicos.

Desde la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI de Concepción, la comisaria Romina Otárola, explicó que una eventual modalidad de este tipo podría involucrar la manipulación del sistema de carga.

Entre las situaciones que mencionó se encuentra que el marcador registre una carga mientras el dispensador no libere combustible, o que el indicador no se encuentre en cero al comenzar la atención.

Por ello, la recomendación para los consumidores es man-

tener atención sobre el marcador de la bomba antes y durante la carga, además de solicitar y conservar el comprobante de pago o la boleta.

Otárola recalcó que estos antecedentes pueden resultar relevantes para una investigación, ya que en un eventual delito de estafa deben acreditarse elementos como la existencia de un engaño, un perjuicio económico y la intención de provocar ese perjuicio.

“Es importante que el público en general, al estar atento a su marcador de combustible y establecer alguna irregularidad en este servicio, pueda efectivamente efectuar la denuncia”, sostuvo.

Empresa rechazó prácticas irregulares

Tras conocerse el caso, desde Esmax, compañía vinculada a la operación de la marca Aramco en Chile, lamentaron lo ocurrido en la estación de servicio de Hualpén y marcaron distancia con cualquier práctica de este tipo.

“Como compañía, rechazamos tajantemente cualquier práctica como las descritas y reafirmamos nuestro compromiso con el respeto y el buen trato hacia nuestros clientes”, señalaron mediante un comunicado.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Las entradas para cualquiera de las cuatro funciones de este clásico del teatro musical nacional, se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus.

Ya han sido cinco años consecutivos que la compañía penquista El Retorno Biobío, ha llevado a escena esta clásica obra musical al escenario de TBB.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

La histórica e icónica obra musical chilena “La Pérgola de las Flores”, escrita por Isidora Aguirre y musicalizada por Francisco Flores del Campo, vuelve al Teatro Biobío este mes con cuatro fechas para disfrutar con toda la familia. La mini temporada, que estará a cargo de la compañía de teatro musical penquista El Retorno Biobío, se podrá disfrutar los días 4, 5, 11 y 12 -todas las funciones a las 19.30 horas- de septiembre en la sala principal del espacio cultural de Avenida Costanera.

“Con estas funciones esperamos reafirmar el cariño que nos ha entregado el público penquista en estos 5 años de nuestra versión de La Pérgola, y ojalá entregar un momento de relax y disfrute en estos tiempos tan inquietos y tan álgidos en donde pareciera que estamos en piloto automático”, comentó Viviana Flores, actriz y productora de El Retorno Biobío.

“La Pérgola de las Flores”, una de las comedias musicales más emblemáticas de la historia de Chile, revive el histórico conflicto en torno a la tradicional Pérgola de Santiago, donde las floristas luchan por conservar su espacio de trabajo frente a las ambiciones urbanistas de los concejales. Es en medio de este conflicto en que Carmela llega de San Rosendo a la capital, para visitar a su madrina, y termina convirtiéndose en la protagonista que busca unir puentes entre ambos mundos.

“Esta versión de La Pérgola se caracteriza principalmente por el humor, la picardía y la alegría, elementos que están muy presentes a lo largo de toda la obra y que permiten conectar de una manera muy cercana y entretenida con el público.



FOTO: TEATRO BIOBÍO

ESTE 4, 5, 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE

Clásico de las tablas “La Pérgola de las Flores” regresa a la sala principal de Teatro Biobío

La histórica obra musical de Isidora Aguirre y Francisco Flores del Campo, llega nuevamente al escenario cultural de Avenida Costanera, de la mano de la compañía El Retorno Biobío con cuatro imperdibles funciones. Un panorama familiar fijo e imperdible del Mes de la Patria.

co. Es una propuesta llena de energía, espontaneidad y momentos que buscan rescatar el espíritu alegre y

popular de esta obra tan querida”, dijo Carolina Henríquez, directora interina del montaje.

Doble invitación

Henríquez mencionó además que esta versión, que ya lleva 5 años consecutivos presentándose en la capital del Biobío, y que ha sido disfrutada por miles de personas, “tiene un sello especial porque está realizada por un elenco local, formado por artistas de nuestra propia comunidad. Esto le aporta una identidad cercana y auténtica”.

En efecto, el elenco está compuesto por 16 artistas del Gran Concepción: Monserrat Cifuentes, Francisco Cancino, Christian Winter, Cristóbal Troncoso, Sebastián Rojas, Viviana Flores, Tomás Gutiérrez, Alexis Ulloa, Fredy Flores, Maira Perales, Constanza Sarkis, Karin Wilkomirsky, Julio Muñoz, Laura Rojas, Karen Mieres y Susana Sáez.

Fuera de Henríquez en dirección interina, la dirección general corre por parte de Raúl Pizarro-Enríquez y en aspectos técnicos está a cargo Ricardo Cepeda en iluminación y Oscar Oviedo en sonido.

“Este año hemos realizado algunos cambios y mejoras que buscan enriquecer la puesta en escena y entregar una experiencia aún más entretenida y cercana al público. El llamado es doble, si nunca han visto nuestra versión de La Pérgola, los invitamos a venir a conocer y disfrutarla. Y si ya la vieron, les invitamos a regresar porque este año encontrarán una propuesta renovada en donde siempre relucirá nuestras ansias de encontrarnos con el público”, subrayó Henríquez.

Las entradas para cualquiera de las funciones de “La Pérgola de las Flores”, en la sala principal de TBB se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus.cl.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CONCURSO CIUDAD CANCIÓN



Tiann y Andre Hansen se coronaron ganadores del concurso Ciudad Canción 2026

Hace unos días atrás el Patio de Comidas del cuarto piso del Mall del Centro Concepción se convirtió en el escenario para el despliegue de la nueva música penquista. En el lugar, el concurso Ciudad Canción, impulsado por Suenar el Río Producciones junto al centro comercial, reconoció a Tiann como ganador en la categoría solista, mientras que Andre Hansen como ganador en la categoría banda.

La iniciativa busca nuevos talentos en la escena local, llevando canciones originales al corazón de

la ciudad y conectando a artistas emergentes con público real. Tras la final, el proceso continuará con la producción musical de las canciones de los ganadores, reforzando el objetivo del certamen, que las propuestas no sólo se escuchen en vivo, sino que también lleguen a nuevas audiencias.

Tiann se quedó con el reconocimiento de solista gracias a una propuesta íntima y sensible, donde el folk introspectivo, la canción de autor y el pop acústico conviven con

letras sobre ansiedad, nostalgia, vida adulta y la necesidad de avanzar con calma en medio del ruido.

Por su parte, Andre Hansen destacó como banda con un rock alternativo de pulso directo, influencias del jazz, el pop y el noise, y una energía escénica marcada por su origen penquista. “Este concurso sirve como vitrina para el nuevo sonido penquista y esperamos que continúe en los años venideros”, concluyó Ricardo Jara, miembro del jurado de Ciudad Canción.

Deportes



Ex arquero UdeC a punto de batir récord

Cristián Campestrini vive días extraños, pues defiende a Rangers intentando salvarlo del descenso a Segunda, pero también sabe que está a un juego de romper el récord de longevidad del fútbol chileno. La marca actual es del portero

Raúl Coloma, registrada en 1974, pero si "Campe" entra a la cancha este viernes contra Temuco lo hará con 46 años, 2 meses y 19 días. El guardameta argentino defendió a la UdeC el 2025 alzándose como campeón de la Primera B.

Pablo Costa
contacto@diarioconcepcion.cl

La Tercera B 2026 ingresa en su etapa de definición y el Grupo Sur no da tregua. A falta de cinco fechas, Fernández Vial marcha en la cuarta ubicación, a la caza del puntero Buenos Aires de Parral, además de Laja Histórico y Deportes Valdivia. El delantero Ramiro Pavez ya habla de las "cinco finales".

El envión anímico llegó en la última jornada disputada en el Ester Roa, donde Fernández Vial goleó por 7-2 al CDSC Nacimiento. La victoria tuvo un valor especial, pues permitió cortar una racha de dos tropiezos consecutivos.

Pese a las complejas condiciones del césped tras los intensos partidos en el recinto penquista, el elenco aurinegro exhibió un ritmo contundente de gran volumen ofensivo. El atacante Pavez expresó que "la cancha no nos dejaba hacer nuestro juego más fluido, pero lo supimos sacar adelante y logramos anotar, que fue lo que más buscamos en todo el partido".

El chileno-argentino fue la gran figura de esa presentación, autor de un triplete que le permitió llegar a los 12 goles en la temporada y consolidarse como uno de los artilleros más temidos de la división. Respecto a su momento anotador y la lucha por el campeonato, Pavez afirmó que "uno siempre apunta como delantero a ser el goleador, pero estamos encaminados en que gane el equipo para que ascienda el club". Agregó que "en lo personal sería lindo salir goleador, pero busco aportar porque lo colectivo siempre está por encima de lo individual".

El siguiente desafío para los dirigidos por José Zapata, será medirse frente a Inter de Concepción, elenco que se encuentra en la octava plaza y buscará restarle unidades a los aurinegros. Con un calendario que contempla cinco jornadas cruciales frente a rivales de la zona media y baja, el plantel no se confía y asume el desenlace como una prueba de carácter. De cara



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

AHORA RETARÁN AL INTER

"Nos quedan 5 finales": Ramiro Pavez y Vial entran en recta final

Ubicados en el cuarto puesto del Grupo Sur, los aurinegros recuperaron la memoria goleadora tras vencer 7-2 a Nacimiento. El delantero chileno-argentino, figura con 12 tantos, adelanta la lucha por entrar a la liguilla.

a este tramo decisivo, el atacante sostuvo que "nos quedan cinco finales y vamos a ir por todo sin importar el rival, porque nos fijamos en nosotros mismos para meternos en la liguilla y conseguir el objetivo que venimos buscando todo el año".

El panorama se vuelve aún más expectante para el cuadro aurinegro considerando lo ocurrido este martes por el campeonato de Tercera B, donde Inter de Concepción

dio el golpe de la jornada tras imponerse con un categórico 3-0 frente a Deportes Valdivia. Este tropiezo del conjunto valdiviano abre una oportunidad de oro para Arturo Fernández Vial, ya que, con un triunfo en su próximo encuentro, podría entrar directamente en los puestos de clasificación a la liguilla de ascenso.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Revitalizada UdeC de la "Nona" busca tomar puesto 11 en la tabla

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Estuvo 7 fechas sin ganar, pero recobró la confianza con un triunfo. La UdeC viene de superar con justicia a la "U" por 2-1 y esta tarde (18 horas) buscará confirmar que el alza es real en casa de un Coquimbo Unido que cumplirá su primer partido de sanción jugando sin público.

El cuadro pirata aún espera castigo definitivo luego de las bombas de estruendo lanzadas por su gente en el duelo contra Huachipato, que debió suspenderse a los 70 minutos por el estado de salud del portero Christian



Bravo. Los acereros ganaban por la cuenta mínima.

Coquimbo viene de quedar fuera de la Copa Libertadores a manos de Platenense y no gana en el torneo nacional desde el 31 de

mayo. Por eso el enojo de sus hinchas, que no justifica lo ocurrido.

El Campanil, en tanto, no podrá contar con el arquero Jorge Broun, quien fue expulsado ante los azules, y eso significará la vuelta de José Sanhueza a la portería. La "Nona" Muñoz viene apostando a una nueva línea de tres en el fondo y a juntar arriba a Waterman y Funes Mori.

Una victoria hará trepar a la UdeC del antepenúltimo lugar al número 11, superando a Huachipato, Audax Italiano y O'Higgins.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-154-2026, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 258 de 15 de mayo de 2026, para ejecución obra REPOSICION RUTA P-70 PELECO - TIRUA, comuna CAÑETE, lote 12, a nombre FORESTAL MININCO SPA, rol avalúo 1101-73, de 147 m2, suma consignada \$3.318.037.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-155-2026, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 258 de 15 de mayo de 2026, para ejecución obra REPOSICION RUTA P-70 PELECO - TIRUA, comuna CAÑETE, lote 7, a nombre ALVARADO ORTEGA ESTEFANI ALEJAND Y, rol avalúo 204-132, de 42 m2, suma consignada \$861.136.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-155-2026, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 258 de 15 de mayo de 2026, para ejecución obra REPOSICION RUTA P-70 PELECO - TIRUA, comuna CAÑETE, lote 15, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 1102-1, de 334 m2, suma consignada \$9.103.788.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal or-

denó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-156-2026, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 255 de 15 de mayo de 2026, para ejecución obra REPOSICION RUTA P-70 PELECO - TIRUA, comuna CAÑETE, lote 4, a nombre PEREIRA PINO ROSA ALBINA, rol avalúo 204-135, de 10 m2, suma consignada \$1.636.622.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-156-2026, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 258 de 15 de mayo de 2026, para ejecución obra REPOSICION RUTA P-70 PELECO - TIRUA, comuna CAÑETE, lote 10, a nombre VALENZUELA AGUAYO ALFREDO SEGUNDO, rol avalúo 204-223, de 99 m2, suma consignada \$2.353.368.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-157-2026, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 255 de 15 de mayo de 2026, para ejecución obra REPOSICION RUTA P-70 PELECO - TIRUA, comuna CAÑETE,

lote 6, a nombre MELITA MELITA JOSE ELITO, rol avalúo 204-133, de 534 m2, suma consignada \$10.500.900.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-158-2026, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento 255 de 15 de mayo de 2026, para ejecución obra REPOSICION RUTA P-70 PELECO - TIRUA, comuna CAÑETE, lote 3, a nombre GUBELIN MALDONADO CLAUDIA PAOLA, rol avalúo 204-123, de 44 m2, suma consignada \$2.698.658.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de Concepción, autos sobre interdicción V159-2026 cita a audiencia a los parientes de doña MARÍA GLADYS REYES RIFFO para el día 08 de septiembre de 2026, a las 11:45 horas, la que se realizará vía remota, a través de la aplicación Zoom, en el ID 4234288261 (<https://zoom.us/j/4234288261>). En el evento de que los solicitantes o los parientes no cuenten con los medios tecnológicos para comparecer vía remota a través de la plataforma Zoom, deberán concurrir personalmente al tribunal el día y hora señalados. Se solicita informar su modalidad de asistencia con antelación, al correo electrónico jc1_concepcion@pjjud.cl. La secretaria (S)

Servicios

Santoral: Moisés

EL TIEMPO

HOY

10/15

JUEVES

8/13

VIERNES

6/15

SÁBADO

7/16

SANTIAGO

10/22

RANCAGUA

9/20

TALCA

9/18

LOS ÁNGELES

9/15

CHILLÁN

8/16

TEMUCO

8/15

VALDIVIA

7/12

PTO. MONTT

6/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE	
	extremo	10	11 o más
	muy alto	25	8 a 10
	alto	30	6 a 7
	moderado	45	3 a 5
	bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbíó:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Barrio Salud • Barros Arana 541 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal contacto@diariokoncepticon.cl